

**CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS Y CONSULTORA
EDUCATIVA, CEIPCE, CÍA. LTDA.**

INFORME DE GERENCIA

INFORMANTE: Cristóbal Flores Cisneros
FUNCIÓN: Gerente
PERÍODO: Enero a diciembre del 2006

-I- ANTECEDENTES:

En cumplimiento de las disposiciones legales y los principios de cultura administrativa, pongo a consideración de los señores socios del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Consultora Educativa, CEIPCE, Cía. Ltda., el informe de actividades correspondiente al año 2006, con el reconocimiento para los socios señores Ingenieros Fabián y Voroshilov Flores por su espíritu de trabajo y entrega a la causa.

-II. ACCIONES CUMPLIDAS

Es de conocimiento de los señores socios que la única línea de gestión de la empresa sigue siendo la administración del Instituto Superior Tecnológico Cordillera, responsabilidad que lo hace con un gran sentido de responsabilidad y esmero.

Durante el año se logró la ampliación, adecuación, optimización y modernización de espacios físicos y aulas del edificio matriz, como pueden verificarse conjuntamente con las respectivas planillas y recibos de costos, sufragados en su totalidad por el Instituto.

De igual manera confiamos que para este año se puedan hacer lo mismo con los arreglos en el restaurante, tomando en cuenta la resolución que consta en actas para el acondicionamiento de una salón de actos y el restaurante, para el uso compartido con el Instituto, cuando tenga necesidad de reuniones, conferencias o eventos relacionados con su programación, para no estar saliendo a buscar locales.

RECURSOS HUMANOS:

En vista de la ola de delincuencia y asaltos que vive la ciudad en general, nos hemos visto en la necesidad de reforzar los servicios de guardería, para garantizar una mejor atención a profesores, alumnos y más usuarios. Dichos servicios siguen bajo responsabilidad de la empresa cuya representación tiene el señor Carlos Torres, que por sus costos y eficiencia resulta la más confiable.

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO:

El año 2005, el Instituto pagó los valores correspondientes a la patente de CEIPCE por un valor superior a los ocho mil dólares que se venía arrastrando desde la conversión económica del país; pero para el presente año es necesario que también el restaurante cancele lo que le corresponde, así como el Instituto debe hacer lo suyo.

-III- SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIONES PARA EL 2007:

- Cumplir el compromiso legal del año anterior y que por alguna razón no se lo hizo: fijar un sueldo con los beneficios de Ley para Gerencia General.
- Señalar un rubro económico para la capacitación del personal administrativo y de servicios;
- Completar la pintura interna y externa del edificio.
- Conjuntamente con la remodelación del restaurante, construir una cisterna,
- Mejorar la fachada del garaje; y,

- Mantener el monitoreo de las oficinas y laboratorios.

Quito, 18 de marzo de 2007.

Dr. Cristóbal Flores Cisneros
GERENTE DE CEIPCE - RECTOR ITSCO

